

## LA ANARQUÍA EN MATERIA URBANA

NO HAY ENMIENDA POSIBLE

I

Con motivo de los sangrientos sucesos de Octubre de 1893, dispuso el Alto Mando que en las faldas de Cabrerizas Bajas se construyera una Batería, designada por la letra J, para cerrar la entrada de los valles de Mezquita y Farjana, artillándola cañones de nueve centímetros.

Dado lo abrupto del terreno, nadie podía imaginar que fuese el origen de una barriada; hubiérase tachado de loco al que tal idea concibiera. Hace un siglo, hubo allí dos adueros rifeños y ahora hemos creado un aduar español.

Resulta curioso el hecho de haber constituido la base de muchos barrios las cabrerizas y porquerizas. A Batería J se llevaron las de Ataque Seco y Horcas Coloradas y poco a poco, sin autorización, surgían casucas. Cuando se quiso poner remedio al mal, salieron al paso los eternos intereses mal creados.

Llegada la hora de urbanizar el cauce del Polígono, fueron desahuciados los habitantes de las cuevas, dándoles en compensación solares en Batería J. Gentes humildes, verdaderos trogloditas, carecían de recursos para edificar el más modesto albergue y cedieron su derecho por unos cuantos duros. En pocos meses surgía un barrio caótico, insalubre y de muy difícil urbanización.

Una visita a la Batería J pone de manifiesto la anarquía, sin enmienda, en materia urbana. No puede dudarse del piadoso propósito que inspiró esa barriada, pero ni se proporcionaron viviendas económicas a los desheredados de la fortuna, ni se tuvo en cuenta que algún día habría de dotársela de los más indispensables servicios urbanos.

Las calles se desarrollan en pendiente rápida, a lo largo de cauces y arroyos, aprovechando el terreno hasta límites inverosímiles, como si en Melilla faltara. Hay barracas inmundas, nualas berberisadas, tejares, establos y casas de vecindad, de lóbregas habitaciones, lo que no es obstáculo para que su precio oscile entre 12 y 15 pesetas.

La Junta de Arbitrios olvidó las reiteradas Reales Ordenes del Ministerio de la Guerra sobre el ensanche de la ciudad, las orientaciones sensatas y bien estudiadas que en las mismas se exponen y sobre todo, que desde 1910 existe un plan de urbanización de terminantes preceptos.

Nada práctico hubo de conseguirse, demoliendo las cuevas del Polígono y Santiago; pronto se abrieron otras en lugares céntricos, como en las faldas de Camellos, y se elegía la cañada de Reina Regente para cabrerizas y porquerizas. Poco a poco, nuevas casucas enlazaban las dos cañadas.

Los años 1922 y 1923 han sido nefastos en muchos órdenes de cosas y entre ellos, para la urbanización de Melilla. El anterior Comandante de Marina, excediéndose en sus facultades, autorizó barracas y chavolas en la playa de San Lorenzo. Pocos años antes, informes contrarios de la Jefatura de Sanidad y de las Juntas de Fomento y de Arbitrios, impidieron a una pobre viuda continuar las obras de un Bañadero. Alegaban razones atendibles y hasta recomendaban fuesen demolidos otros edificios de concesión anterior.

Ignoramos porque ante hecho tan insólito callase la Junta de Fomento, callase la Junta de Arbitrios, callase la Junta de Sanidad y no fueran atendidas las protestas de EL TELEGRAMA DEL RIF y de algunos otros periódicos.

El viajero se apercibe pronto del peligro que representan y del baldón que supone para una ciudad culta esa aglomeración de barracas infectas, de cubiles inmundos, donde incuban todas las enfermedades y donde nació la epidemia variolosa que ha llevado al cielo a muchas inocentes criaturas.

Esta vez no puede culparse a la Junta de Arbitrios más que de su silencio y de haber dejado que otra autoridad se arrogase facultades propias de los Municipios. El digno general García Aldave es el primero en lamentar este estado de cosas y estudia el medio de que desaparezcan los chirles de la playa y libranos de la amenaza que representan.

No paran aquí las intromisiones y el desbarajuste en punto a urbanización, como veremos.

Robo de alhajas por valor de 30.000 francos

DETENCION DEL AUTOR

En la Jefatura de Policía se tenía conocimiento desde hace algunos días de un robo de alhajas, valoradas en más de treinta mil francos, cometido en Uxda, y cuyo autor, según informes posteriores, había logrado internarse en Melilla.

## DE SOCIEDAD

A bordo del «Delfín» llegaron ayer de Málaga don José Barateo, don Sebastián Rodrigo, don Manuel García, don Agustín G. de Torá, don Isidoro Arriaga, don Niceto Alzola, don Eduardo Domínguez, don Juan Díaz, don Conrado Astigarraga, don Francisco Díaz, don Manuel Campos y don Serafín Vera.

Con su señora e hijo, llegó don Santiago Guillén.

También regresó de la península el capitán primero don Inocente Lechuga.

Procedente de La Línea, llegó don Juan Escribano.

Por la tarde marcharon don Alfonso Colomina, don Fernando Romero, don Luis Muñoz, don Pablo Díaz, don Benigno Fernández, don Francisco Gómez, don Gerardo González, don Martín Burzio, don Francisco Giner, don Antonio Noirs, don Pedro Macías, don Angel Ghirelli, don Enrique Varea, don Emilio Corbella, don José Víctor Calvo, don Evelio Alcalde, don José Risco, don Antonio Bellido y don Juan Cano.

Con su señora, marchó don Nicolás López. También marchó a Málaga el secretario de aquella estación de Sanidad Marítima don Armando Hezoda.

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama varios días, una monísima niña hija del jefe accidental de la Aduana Marroquí don Manuel Baleriola.

Hállase restablecida la hija del teniente de Intendencia don Emilio Goicoechea.

Continúa enferma la señora del segundo comandante de Marina de este puerto don Jacobo Gener.

Ha podido abandonar el lecho, restablecido, el hijo menor del secretario del Juzgado de Nador don Patricio Duque.

Se ha celebrado el bautizo, en la iglesia del Sagrado Corazón, de una hija de don Nicolás Sánchez González.

La neófito recibió el nombre de Carmen, siendo apadrinada por don José González López y doña Remedios González Morito.

EL INCENDIO DE AYER

Durante la madrugada de ayer, se declaró un incendio en un estercolero que la Junta de Arbitrios tiene establecido en el barrio del Real, cerca de los almacenes de Intendencia.

Las llamas, impulsadas por el fuerte viento de poniente, amenazaron en los primeros momentos propagarse a los almacenes de paja.

Con gran diligencia, se enviaron las bombas y autoregaderas, con el personal de bomberos necesario, a las órdenes del capitán señor Moyano.

Después de incansables trabajos, el incendio quedó extinguido en las primeras horas de la mañana.

Solera del 40. Domecq

DESDE LA CONTRABARRERA

## La corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja

Impresiones. La animación del día. El gran triunfo de Cañero. Bienvenida renueva su brillante pasado. El arte de Blanquito. Dos banderilleros heridos. La fiesta constituyó un verdadero éxito

—Usted, que hablaba no ha mucho tiempo con encendido entusiasmo de las excelencias y aún de las preeminencias del fútbol, del boxeo y de otros deportes de afuera de la línea de fronteras, ¿qué me dice ahora viendo este frenesí, este delirio, este prepotentismo de la incomparable fiesta nacional? —Me decía usted a mí? Hombre... yo sí digo que el fútbol es un deporte muy bonito; pero le aseguro que no pasaron de ahí mis entusiasmos.

—Apostasia se llama esa figura, querido camarada; pero lo celebro, ya que es uno más que viene a engrosar las españolísticas filas de la legión de partidarios de la más hermosa fiesta española, que por ser bella, trágicamente bella, ha merecido exportarse triunfalmente a Francia, a Portugal y a América toda...

—Y a Roma también, que se le olvidaba a usted. —Es verdad, y con el beneplácito de Muscolini, que no ha visto con malos ojos la entronización de la gallarda fiesta española en aquellos círculos, donde antaño el valor supremo de los gladiadores ponía escoteños de fúlgida emoción en el resplandor sentimental de aquel gran espectáculo.

—De acuerdo, pues, no hay por qué hablar de otra cosa que de toros; lo está diciendo el día, lamias y apléndido, día clásico de toros y lo está diciendo el bellísimo espectáculo que nos ofrecen esas mil mujeres de España, que se dirigen a la plaza ataviadas con vistosos pañuelos de Manila—todas tentación—y con airovas mantillas blancas, nimbando con su celosía de encaje y de espuma la maravillosa belleza de unos rostros divinos.

—Está bien; desde luego, definitivamente, soy de los de V.

—¿Quién hablaba de fútbol? ¿Quién? ¿A la plaza! ¿A los toros!

Animación, mucha animación, se observaba desde las primeras horas de la mañana. En los cafés, en los círculos, en las calles, en todas partes no se hablaba más que de la corrida de toros, ni se pensaba más que en la corrida de toros.

Antes de mediodía, las localidades se habían agotado. Y qué eran cuatro mil seiscientas localidades, tratándose de asistir a un festejo taurino y de carácter benéfico además?

La calle de Alfonso XIII, la Plaza de España y la calle de Polavieja, presentaban un animadísimo aspecto, pocas veces observado, ninguna vez presenciado, pueda esto asegurarse.

Infinidad de coches tirados por caballos gayamente encajados, se dirigían sin cesar a la plaza, poniendo una sugestiva nota de color en la luminosidad joyante del día.

El tren especial de la Compañía Española, los autos, las camionetas, todos marchaban atestados.

—¿Dónde vais?—decían los curiosos puestos en filas, al ver pasar a la gente joven, jocunda y dicharachera.

—¿Que adonde vamos? Con esto—y mostraban en alto las meriendas y esos frescos de perfume que se llaman Oloroso Tío Pepe—¡pues a los toros!

Desde una contrabarrera, en los momentos de empezar la fiesta, cuando ya la plaza totalmente ocupada, presentaba el incomparable aspecto de belleza, de alegría, de luz y de color, que sólo se observa en una corrida de toros, como, sin dejar de admirarla, te compadecí, oh ilustre antitaurófilo Eugenio Noel, imaginándote en el instante de lanzar una de tus infelices predicas contra la mejor, contra la más racional de nuestras fiestas! ¡Cómo tuve lástima de ti, grave y austero Noel, entregado por entero a la misión de consumir tu espíritu, tu alto espíritu de pensador, en la llama viva de un sacrificio estéril! ¡Tus ojos, que escrutaron tantas bellezas artísticas, entrecasándolas de museos y de libros, como no hubieran sentido el placer inhallable de ver de luz y de belleza, en esta hermosa plaza, de la gallardía, del valor y del...

No es una reseña de la corrida, lo que nos proponemos hacer. La crítica taurina elevada a un género literario más, por escritores de tan excepcionales méritos, como el llorado Don Modesto, Don Pío, Corrochano, Palacio Valdés, Corinto y Oro y Federico M. Alcázar, es hoy una de las secciones de periódico más leídas. Siempre lo fue, pero ahora mucho más. Nosotros no podemos tener la pretensión de ser sacerdotes de la crítica taurina, pero meros acólitos, reflejaremos simplemente nuestra impresión del instante.

Don Antonio Cañero, el insuperable caballista, el rejoneador notabilísimo, el artista elegante y fino, el torero admirable, constituyó la suprema atracción de la fiesta. Al aparecer en el ruedo al frente de la cuadrilla, el público ovacionó al lidiador famoso, al que tenía deseos inmensos de admirar.

Provisto de rejoneillos, Cañero, esperó la salida del toro en la puerta del toril, burlando a continuación con inimitable maestría las acometidas del bicho, que seguía codicioso la carrera de la hermosa jaca, tan hábilmente manejada por Cañero.

Tres rejones, superiormente colocados, dieron ocasión a que el público aplaudiera con indescriptible entusiasmo al famoso caballista.

Cañero, echó pie a tierra, y después de brindar ante la presidencia, que integraban las señoras de la Cruz Roja, brindó también al general Sanjurjo, terminando con un entusiasta viva a España.

Con la muleta, instrumentó Cañero pocos pases, los necesarios, para alzar más la cabeza del bicho, pero tan admirablemente ejecutados, que arrancaron grandes aplausos.

La faena la inició con un pase, sentado en el estribo, verdaderamente estupendo. Igualado el toro, entró derecho a matar, colocando una estocada hasta la mano, que tiró patas arriba al animal.

En medio de una gran ovación, Cañero se vio obligado a dar la vuelta al ruedo, cantando la cría del bicho, ante la insistente petición del público.

Pero no fue aquí, donde Cañero alcanzó su más definitivo triunfo. Donde el gran lidiador puso de relieve lo excepcional, lo maravilloso de su arte, fue en el toro que cerró plaza.

Alzando alarde de su dominio del caballo, prodigando cada vez con más entusiasmo, los destellos de su arte incomparable, haciendo derroche de valor y de arrogancia, despertando crecientes e insospechadas emociones artísticas y estéticas, el gran artista colocó varios rejones en lo más alto del morrillo, escapando siempre con increíble suavidad, de las acometidas del bicho.

Luego, también a caballo, llegó hasta la misma cara de la res, colocando magistralmente dos pares de banderillas, que hicieron aumentar las ovaciones que aún duraban premiando la maestría de los rejones anteriores.

Finalmente, cogió Cañero un rejón de muerte, y esperando con serena gallardía una embestida del toro, dejándose ver, dando una mayor sensación artística que las anteriores voces, colocó soberbiamente el rejón en las agujas.

Poco después, tuvo ocasión el público de presenciar el más bello momento de artística emoción que podía esperar: Cañero, en su jaca, a dos palmas del toro, seguro de la eficacia del, esperó hasta ver caer al animal, que mortalmente herido, clavadas ansiosamente las cuatro pezuñas en la arena, se derrumbó al fin ante el notabilísimo artista, que sonrió por el triunfo obtenido, junto en su preciosa jaca cordobesa, saltaba por encima del bicho tan gallardamente matado, para corresponder a las exclamaciones del gentío, que delirante de entusiasmo, y rendido ante el arte nuevo y grande de Cañero, lo aplaudía sin cesar.

Cañero cortó la oreja y el rabo, y fue paseado en hombros por el redondel.

El trabajo de Cañero, fué en suma, lo mejor de la fiesta.

El del maestro Bienvenida, torero de plasticismo, de líneas puras, también satisfizo por entero al público, que lo aplaudió en distintas ocasiones, muy merecidamente.

Durante toda la tarde, se mostró desecho de agrandar, trabajando incansablemente. Lució su arte excepcional, en cuantos momentos de la lidia intervino. Con el capote se mostró el estilista de siempre. Sus verónicas fueron de un temple admirable y de una ejecución perfecta. Valiente también, se pegó al costillar, haciendo doblar al animal.

Después de varias verónicas, ceñidas y artísticas, dejando llegar y mandando como es debido, ejecutó un farol vistosísimo, intercalando en los quites que oportunamente hizo, varias revolveras, largas sfaroladas y serpentina, imposibles de mejorar. En estos lances, apareció el Bienvenida de su mejor época, aquella, en que supo mantener digna y hasta triunfal competencia con Bombita y Rafael el Gallo.

En otro lance de delantal llevando al bicho embuelto en los vueltos del capote con una suavidad prodigiosa, Manolo Mejías, estuvo superior de veras.

Durante todo el tercio de quites, el maestro no cesó de escuchar ovaciones, que aumentaron al colocar, después de artística preparación, par y medio de banderillas, llegando inmejorablemente y cuadrando en la misma cara.

Después de brindar a la presidencia y al Comandante General, del que dijo que es una gloria de España, Bienvenida inició la faena, con un cambio a muleta plegada, verdaderamente estupendo.

Uno forzado de pecho y un molinete, pleno de valentía y de arte.

Unos ayudados por bajo, de gran eficacia, sirvieron de prólogo a dos pinchazos muy buenos y una media en lo más alto del morrillo. Con un descabello a pulso, terminó la superior faena Bienvenida, quien dió la vuelta al ruedo requerido por una ovación clamorosa y entusiasta.

Por su labor de ayer, pudo apreciarse que Bienvenida ha vuelto a España, dispuesto a reverdecer los laureles de su pasada época de merecido prestigio. ¡Paso a un gran torero!

Joseito de Málaga no pudo lucirse completamente, como él hubiera deseado, por tener la desgracia de que le correspondiera el toro más difícil de los seis.

Que salió con ganas de agrandar y de repetir sus recientes éxitos de América, lo probó en varios lances de delantal y medias verónicas que hubiera firmado sin desdoro el retirado de Triana.

Inteligente y torero, se atuvo más que al lucimiento personal a la eficacia de la lidia, dando unos capotazos por bajo, para preparar al bicho en la suerte de varas.

En unos quites que realizó con extraordinaria valentía, Joseito de Málaga fué justamente ovacionado.

Donde destacó el arte de Joseito de Málaga, fué al colocar un gran par de banderillas de frente, haciendo derroche de estilo de consumado rehiletero. Otro medio par, por los terrenos de adentro, saliendo desde el estribo, fué sencillamente monumental, pues casi sin salida se jugó la vida en el difícilísimo empeño.

Todavía con más ganas de palmas, puso el moligueto otro medio par de frente, luego paso a paso a la cara, recreándose, con elegancia y verdadero dominio de la suerte.

Como decimos, el toro fué verdaderamente difícil, siendo más en el último tercio, no pudiendo lucir Joseito sus grandes condiciones de muletero, mérito excepcional suyo que le llevó rápidamente a la alternativa.

El toro salió suelto de la mayoría de los pases, sin doblar una vez, a pesar de los esfuerzos del matador.

Una estocada regular puso fin a la faena, siendo Joseito aplaudido. Como sus compañeros, brindó a la presidencia y al general Sanjurjo, recibiendo de éste un regalo.

Quiénes no conocían a Blanquito, descendiente de toreros; quiénes ignoraban los muchos triunfos conseguidos al lado del hermano de Belmonte, no podrían esperar, viendo su pequeña figura, que hubiera dentro de ella un torero enorme, que habrá de dar grandes días a la lidia.

Que Blanquito es gente con los toros, lo dijeron ayer aquellas sus verónicas estupendas, plétoras de arte, de valentía y de temple, con que saludó a su toro, arrancando las más clamorosas ovaciones de la tarde.

En un lance de delantal, ceñidísimo, recordó Blanquito al fino artista Marcial Landra, sin que hubiera diferencia desfavorable para aquél en el recuerdo.

El público, puesto en pie, aplaudió al valiente chiquillo, que andaba a doncelladas con el toro, pero sin locuras ni temeridades, sino dominando con su arte maravilloso.

A tanta altura llegó Blanquito en los quites, habiéndolos variados y artísticos, terminándolos con desplantes y hechuras de buen torero, que Bienvenida y Joseito, hubieron de tirar de reportorio, haciendo los tres un conjunto admirable.

Para que todo fuera bueno, Blanquito banderilleó colosalmente, cuadrando en la cara y levantando con desahogo los brazos, como un maestro.

Por donde el entusiasmo del público por el valiente muchacho, llegó al máximo, fué al verle torsear de muleta. No se puede pedir ni más arte ni más valentía.

Los únicos pases naturales que ayer tarde se vieron, llevando al toro torreado suavemente, girando el diestro sobre sus planas, sin descomponer la figura, mandando a su gusto, los dió Blanquito, y ésto ya saben los aficionados inteligentes, lo que quiere decir, ésto es su mayor elogio; valiente como un jabato, hasta la temeridad si se quiere, torero macho, pero sin dejar de ser artista, Blanquito realizó una asombrosa faena, coreada y oleada por el público, intercalando varios, muchos pases de rodillas, pregonando en todo instante, que quiere toros y aspira llegar pronto, muy pronto, al Banco de España.

Los pinchazos bien señalados, entrando a herir con ganas de quedarse con el toro y una estocada hasta lo colorado, tiraron al bicho patas arriba, oyendo Blanquito una estruendosa ovación y cortando la oreja y el rabo del animal.

La ovación fué verdaderamente imponente, teniendo que saludar desde los medios.

—Es necesario que comas bistecaks, muchos bistecaks—le dijo a Blanquito, un amigo nuestro.

Y el chiquillo contestó: Si señor, que mejor están los bistecaks que las patatas con laurel.

—Sr. Rotaur, representante de la empresa de Madrid: así tiene usted a Blanquito, un torerazo de diecinueve años, que va por billetes y por la alternativa.

Torea de muleta como puede hacerlo Villalta, el de la portentosa mano derecha, el de los naturales estatuarios.

Significaron dos rodillazos ceñidísimos y apretados, varios ayudados admirables, y un aficionado de no muy comunes méritos, es sin duda alguna, el entusiasta organizador de la corrida, el simpático teniente aviador señor Jiménez de Sandoval.

Le sobran valor y serenidad para andar entre los toros y torera, además, con estilo y finas maneras.

En los quites, alternando con Bienvenida, se hizo aplaudir y lo mismo después al torrear admirablemente de muleta y al pinchar, entrando derecho y consumando la suerte del volapié. Recordamos un pase de pecho, irreprochable.

El señor Sandoval fué justamente aplaudido.

De los subalternos, hay que mencionar en primer término a Guerilla, Maricero y Bejarano, que bregaron muy bien, siendo eficaces auxiliares.

Banderilleando, escucharon muchas palmas.

Alfonso Embi, bulló mucho y bien. Con la puya, se distinguieron, el buen picador Higuero, María y el Chaufer.

Marín agarró muy buenos puyazos y lo mismo el Manchego.

Al tratar de banderillar Bejarano y el Maricero, fueron alcanzados por uno de los toros, resultando el primero con una herida con desgarro en el escroto y el segundo con fractura de la clavícula izquierda, siendo el estado de ambos de pronóstico menos grave.

Fueron curados en la enfermería de la estación de desinfección Vizcaya, por los médicos señores Herranz y Soteras. Después fueron trasladados al hospital de la Cruz Roja.

Los toros de la ganadería de Flores, bien presentados, aunque de escaso poder.

Los seis dieron bastante juego, especialmente el cuarto, quinto y sexto, que se dejaron torrear bien.

Hubo una novedad: la actuación de dos indígenas de las tropas regulares, en funciones de alguacilillos.

La presidencia estuvo ocupada por las señoras de Coll, Fernández Pérez, Andrade, Herranz y Ostáiz, que integran la Junta de Damas de la Cruz Roja. Las asesoró muy bien, el ex diestro Cecilio Rodríguez.

Muchos y muy entusiastas aplausos, merecen, rindiendo tributo a la justicia, las señoras de Andrade, Coll y Ostáiz, que han tenido a su cargo la organización de la admirable y lucida fiesta, no descansando ni un momento para contribuir al mejor resultado.

Elogios también merece la Comandancia de Ingenieros, que desde el primer momento dió todo género de facilidades para la organización de la corrida, siendo el coronel Sr. Andrade, quien por haber trabajado con gran entusiasmo en cuantas gestiones ha sido necesario realizar, uno de los que más legítimamente pueden sentirse satisfechos del lisonjero resultado de la benéfica fiesta.

Para el señor Mentner, que ha tenido a su cargo la difícil empresa de improvisar una buena plaza, y para el Sr. Jiménez de Sandoval, elemento valioso de la organización, también deben escribirse palabras de especial mención.

SEGADO

3 pías. Batañadores cuerpo entero para caballeros, en lino, negro y marino. EL ACUERDO, Alfonso XIII 20

PLAZA Y CAMPO

En la enfermería de Dar Drfus fué curado el soldado del batallón del Rey, agregado al Centro Electrotécnico, Baldomero Minguet Rubio, que se produjo quemaduras en ambas manos al realizar actos de servicio.

Del campamento de Dar Drfus salió el batallón de Cadix, para realizar una marcha de instrucción, recorriendo normalmente el itinerario Dar Drfus, Dar Mizian.

Las fuerzas comieran en las inmediaciones de las lomas del Cañón, regresando a las siete a Dar Drfus.

Ha pasado a informe del ingeniero de la Sección de Obras de la Junta de Arbitrios, una instancia de los dueños de las casetas del barrio Reina Regente, solicitando la desviación de un arroyo próximo.

Ha quedado restablecida la comunicación telefónica entre las posiciones de Casa Fortificada y Valenzuela.

A la posición de Tistutin regresaron las fuerzas europeas e indígenas que salieron a proteger el servicio de convoy a Afsó.

En las primeras horas de la mañana de ayer se llevó convoy a las posiciones del sector de Benítez, regresando a medio día las fuerzas, sin haber experimentado novedades.

Ayer llegó a la plaza el caid de Beni Saïd, Amarsen.

Por haber terminado las prácticas de aviación, regresó ayer tarde a la península, el teniente coronel don José de Borbón.

Del vapor correo de ayer fueron descargados diecinueve y siete mulos, para Depósito de ganado.

En comisión del servicio marchará a Ceuta, el teniente de Cerifolia, don Castiello.

Ha regresado de Albuera, don pasar revista al armamento de Artillería allí destacada don Antonio Botella.

También ha regresado de la regimicó García López.

Regresó de Dar ruel de San P.

Los uní vuelven a DROQUE.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSABLES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### A Regulares

Madrid 30. Pasan a Regulares de Melilla, el capitán de infantería don Luis Poto y los tenientes don José Verdún y don Mariano Royo; alféreces don Abelardo Climent, don Claudio Martín y don Mariano Franco.

Pasan a Regulares de Alhucemas el capitán don José Villar, tenientes don Antonio Esteban y don Francisco Cervero y alférez don José Muñoz.

De Caballería pasa al último grupo el alférez don Francisco Iglesias. También pasa al Grupo de Regulares de Alhucemas, el alférez de infantería don Lucas López.

### Ascensos

Ascienden a suboficial los sargentos don Victoriano Cuebras, don Francisco Paniagua, don Dionisio Martínez, don Tomás Zamora, don Francisco Morales, don Agustín Pérez Balamer, don José Martínez, don Guillermo González Quintana, don Salvador Póvil, don Manuel Rubio, don José Castillo, don Marcelino Ramos, don Antonio González, don Domingo Rodríguez, don Gabino Zurbano, don Ricardo Bagel, don Rafael Yrreara Moreno, don Mariano de Celi, don José Luque y don Eduardo Regine.

También ascienden al empleo inmediato, el teniente de Intendencia don Constantino Laorden y cuatro más.

### Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Infantería don Manuel Riego Muñoz.

### Destinos

Pasan a la Protección de Sevilla, mediante concurso, el teniente coronel de Artillería don Enrique Uriarte, y al Grupo de Instrucción de Artillería el teniente don Eduardo Sáez Ordóñez.

### Retiro

Se concede el retiro al celador de fortificaciones, don Francisco Salsoria.

### A la reserva

Pasan a la reserva, los tenientes coronels de Infantería don Manuel Granada y don Francisco Córdoba.

### Destinos de Caballería

Comandante don José Chacel, al regimiento de Caballería de Alcantara. Capitanes, don Juan Rodríguez Martínez, disponible, en Valladolid, y don José Gineás, a Alcantara.

### Destinos de Artillería

Capitanes.—Don Manuel Quintana, a la Comandancia de Menorca; don Antonio Clatos, al Séptimo ligero; don Manuel Pérez Fernández, al Séptimo pesado; don Santiago Durán, al regimiento de Melilla; don Arturo Giltoche, a la Comandancia de Melilla; don Rafael Pérez Reina, al regimiento de Melilla; y don Ernesto González San, a la Comandancia de Melilla.

Tenientes.—Don Angel Fernández Sintes, y don Manuel Vicente a la Comandancia de Melilla; don Antonio Medina al Regimiento de Melilla; y don Eusebio Arias, al séptimo ligero.

Suboficiales.—Don Segundo Arroyo, al Regimiento de Melilla; don Gonzalo Cantón, a la Comandancia de Marina de Algeciras; don Francisco Gutiérrez, al Grupo de Montaña de Melilla; don Fabian González, al once ligero; y don Salvador García Zabala, a la Comandancia de Larache.

Sargentos.—Don Rafael Boza, al séptimo pesado; don Martín Herrea al Regimiento de Melilla; don Enrique Escalera, al Regimiento de Melilla; don Antonio González del Valle, al segundo pesado; don Félix Gutiérrez Díaz, a la Comandancia de Melilla; don Simón Cuevas, en comisión a la Comandancia de Melilla; don Jesús García, a la Comandancia de Melilla; y don Arsenio Pardo, a la Plana Mayor del segundo de Montaña.

Pasan a la Plana Mayor de sus Cuerpos los sargentos don Andrés Fiz, al once ligero; don Nativo Campos, al ídem; y don Manuel Pérez Sáez, a la Comandancia de Cartagena.

### Destinos de Sanidad

Sargentos.—Don Isidoro González, a las fuerzas complementarias de Sanidad de Melilla; don Valentín Cembreros, al cuarto regimiento; don Ernesto Pallares, a la sección de Montaña de Melilla; don José Rodríguez Rivera, al hospital de Montaña de Melilla; don Victoriano Prats, a la compañía mixta de Melilla; don Eduardo Aguilar, a las autoambulancias de Melilla; don Juan Pujol, al cuarto regimiento de Sanidad; y don Kamiro Vallejo, al cuarto de Sanidad.

### EL SEÑOR

Don Emilio Guillén Soto. Falleció en el día de ayer, a los 18 años de edad.

### R. I. P.

Sus desconsolados: padres, D. Santiago y doña Francisca; hermanas, doña Joaquina, doña Carmen y doña Francisca; hermanos políticos D. Matías Viqueiro, D. Leopoldo Arzapiles y D. Cipriano Leo; tíos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cunta 37 (barrio Real) al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedará agradecidos.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

Se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

## DE PROVINCIAS

### Intentan apoderarse de la caja de un Ayuntamiento. Aparece el cadáver de otra de las víctimas del hundimiento del puente de la Algaba. Toreros a la cárcel

#### Se autoriza la libre exportación del arroz

Madrid 30. VALENCIA.—En vista de la abundancia de arroz que presenta la cosecha, el gobernador ha autorizado la libre exportación de dicho artículo.

#### Violento incendio

Madrid 30. VALENCIA.—En la barriada de Orricoles, del camino de Barcelona, se declaró un violento incendio en unas cuadras. Los carreteros lograron salvar las cabañetas y los carros. El servicio de bomberos luchó con la falta de agua. El edificio fué pasto de las llamas. Se cree que el siniestro fué producido por un cortacircuitos.

#### En honor de unos artistas

Madrid 30. CULLERA.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado dar a las cuatro mejores calles los nombres del periodista Morote y de los artistas Benlliure, Muñoz Degrañá y Sorolla, como recompensa a los trabajos que realizaron en la Corte el año 1912 para que el fatídico patibulo levantado frente al Mare Nostrum no ejerciese sus funciones.

#### Se fijan 43.000 pesetas por el procedimiento de las misas

Madrid 30. BILBAO.—Por el procedimiento de las misas se ha sido víctima de un timo Basilio Ortuño, natural de Villafranca del Duero (Valladolid).

#### El diestro Márquez

Madrid 30. VALENCIA.—El doctor Serra ha visitado al diestro Márquez, prohibiéndole tome parte en la corrida de hoy.

#### El cadáver de otra de las víctimas del puente de la Algaba

Madrid 30. SEVILLA.—Comunican del pueblo de la Algaba que unos obreros que trabajaban cerca del río Guadalquivir observaron a un perro que escarbaba la arena, desenterrando un cadáver.

#### Círculo clausurado

Madrid 30. JAÉN.—El delegado gubernativo de Maros ha clausurado el Círculo Conservador y Centro Católico, imponiendo al presidente 500 pesetas de multa.

#### Organización de una escuela

Madrid 30. ALICANTE.—Procedente de los Estados Unidos, ha llegado la sección femenina de alumnas y profesores que vienen a organizar la escuela de corte.

#### El nuevo Obispo de Vigo

Madrid 30. VIGO.—El próximo día diez de Agosto, hará su entrada en la ciudad el Obispo de la Diócesis.

#### Un globe troter

Madrid 30. VIGO.—Ha llegado Ricardo Wili, globe troter que recorrerá el mundo a pie. Salíó de la Haya el 15 de Octubre de 1920. Aspira al premio de cincuenta mil florines que concede la Sección Geográfica de Holanda.

#### La escasez de materias primas

Madrid 30. SANTANDER.—Una comisión del Sindicato metalúrgico montañés ha visitado al gobernador para anunciarle que a causa de la escasez de materias primas, tendrán que cerrar muchos talleres.

#### Temperales en Lérida

Madrid 30. LERIDA.—Se han desencadenado fuertes temperales en el pueblo de Balaguer. Los desprendimientos de tierra interceptaron la carretera de Francia.

#### Juegos florales

Madrid 30. BADAJOZ.—La comisión permanente de la Fiesta de la Raza, ha acordado celebrar juegos florales ibéricos para conmemorar la fecha de 12 de Octubre. Se elegirán dos Reinas, una española y otra portuguesa.

#### Escasez de patatas

Madrid 30. SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—En este mercado escasea de modo extraordinario la patata. Este tubérculo ha llegado a alcanzar precios enormísimos.

#### Resolución de una huelga

Madrid 30. PALMA.—La comisión de almirado ha visitado al alcalde señor Lara, para comunicarle oficialmente haberse resuelto la huelga de fogoneros de la Compañía habiéndose normalizado el servicio.

#### Noticias alarmantes

Madrid 30. ALICANTE.—Se han recibido noticias alarmantes de los jugadores de fútbol alicantinos del Club de Natación, que después de una excursión deportiva a Canarias y Gibraltar, se encuentran detenidos en Algeciras.

### Intentan robar la caja de un Ayuntamiento

Madrid 30. Los asaltantes tirótean a sus perseguidores.

Madrid 30. VALENCIA.—Durante la madrugada última, seis individuos desconocidos pretendieron asaltar el Ayuntamiento del pueblo de Torquemada, en cuyas arcas había 24.000 pesetas en metálico.

Uno de los ladrones, con una palanca, forzó las rejas de dos ventanas. Cuando se debatía a esta operación, fué visto por un vecino que por allí pasaba, el cual dió voces demandando auxilio.

A dicho lugar acudieron otros vecinos. Los asaltantes, al verse descubiertos, emprendieron la huida, haciendo algunos disparos contra sus perseguidores.

La Guardia civil salió en persecución de los ladrones, sin lograr detenerlos.

### Valencia, Facultades y Bejarano ingresan en la cárcel

Madrid 30. Un telegrama de la Asociación de toreros.

Madrid 30. PALMA DE MALLORCA.—Por desacato a la autoridad, han ingresado en la cárcel de Inca, los diestros Valencia II, Facultades y Puentes Bejarano.

El Gobernador civil ha aprobado la actuación del delegado gubernativo, que ordenó la prisión de los toreros. Ha anunciado además el Gobernador que impondrá a los toreros fuerte multa.

La Asociación de toreros ha telegrafado al Gobernador, preguntándole el motivo de la detención.

Dicha autoridad ha contestado que por desacato a la autoridad. El empresario de la plaza de Inca ha marchado a Madrid para exponer a la Asociación de empresarios la actuación de los citados toreros.

### DEL EXTRANJERO

#### El ex Kaiser sigue en Holanda

Madrid 30. AMSTERDAM.—Se ha desmentido el rumor que circulaba con bastante insistencia por el cual se aseguraba que ex Kaiser Guillermo, se hallaba actualmente a bordo de un trasatlántico.

El ex emperador de Alemania continúa en Doorn, aunque algo debilitado de salud.

#### La jornada de ocho horas

Madrid 30. PARÍS.—Se ha reunido la Cámara de los diputados, aprobando una proposición pidiendo la estricta aplicación de la jornada de ocho horas, en los servicios de ferrocarriles.

Ha comenzado la discusión de créditos para el ejercicio económico 1924-25. Tanto el presupuesto general como el de gastos reintegrables, darán lugar a discusiones y debates.

Mañana continuará la sesión para seguir tratándose del mismo asunto.

#### Incidente solucionado

Madrid 30. BERLÍN.—El ministro de Negocios Extranjeros y encargado de Negocios de los soviets en esta capital, han firmado un protocolo por el cual queda satisfactoriamente solucionado el incidente ocurrido a la misión comercial rusa, en Berlín.

#### La cuestión del Estatuto de Tánger

Madrid 30. LONDRES.—El periódico «The Times» dice que la cuestión del Estatuto de Tánger, atraviesa una fase crítica.

La población tangerina considera el Estatuto como un compromiso político, más que el remedio de Tánger.

#### La conferencia interaliada

Madrid 30. LONDRES.—Los peritos financieros, francés, británico y consejero jurídico francés, se han reunido esta tarde para buscar una fórmula transaccional para las garantías que hayan de darse a los que suscriben el empréstito de ochocientos millones de marcos oro.

A última hora de la tarde y contra lo que se esperaba, no se había terminado la redacción de la fórmula. Con tal motivo, se ha aplazado hasta mañana o pasado la sesión que habían de celebrar las comisiones primera y tercera.

Es muy probable que también se aplazase la reunión a la que están convocados los jefes de las delegaciones, la cual debería celebrarse mañana tarde.

Se dice que hasta la próxima semana no será invitada Alemania a concurrir a la conferencia para tratar del empréstito de referencia.

En los círculos políticos y financieros, se comentaba la tardanza de la aprobación de dicho empréstito, suponiéndose que la concesión de lugar a serios debates entre los delegados.

#### Un telegrama de Herriol. La sesión del Senado

Madrid 30. PARÍS.—El Senado ha celebrado sesión. Asistieron escasos senadores; pues la sesión fué de pura fórmula.

Se dió lectura al telegrama del Presidente del Consejo Mr. Herriol, que se halla en Londres, dando cuenta de la marcha de las negociaciones.

Se hizo volver a reunirse la Cámara para tratar del mismo asunto y dar detalles de los asuntos tratados en la conferencia.

## Lo tratado en el Consejo del Directorio de ayer

### La intervención del Estado en los establecimientos de crédito. Filipinas organiza algunos actos de simpatía a España. Modificaciones en las carreras diplomática y consular. El viaje del marqués de Estella

#### El Estado intervendrá en las empresas de crédito

Madrid 30. Un decreto interesante.

Madrid 30. En los círculos financieros se dice que el Directorio prepara un decreto relativo a la intervención y vigilancia estricta de las empresas de ahorro, crédito, capitalización y similares.

La disposición que se prepara prohíbe las prácticas usuales respecto a la emisión de acciones con prima, regulando el empleo de éstas.

Impone un mínimo de capital para determinadas empresas. El reglamento de emisión de obligaciones dicta principios respecto a la colocación de éstas y establece responsabilidades por el valor de las aportaciones hechas por una empresa, limitando su proporción según el capital.

Las mismas acciones serán nominativas hasta su completa liberación.

Las personas que pertenezcan a la sociedad no tendrán voto en las juntas generales aunque sean accionistas, para aprobar las cuentas de las mismas. Los acuerdos de la junta general serán suspendidos cuando lo solicite una quinta parte de los accionistas o a petición de un veinte por ciento de los mismos.

Se obliga a la inspección de la sociedad. Se establece una revisión gubernativa de los balances ante la junta general supeditada al importe del dividendo y amortización del activo social.

Refuerza la vigilancia sobre los bancos locales y sobre las sociedades de ahorro y capitalización. Establece la Jefatura Superior de Comercio. Intervendrá en las suspensiones de pagos y liquidaciones, concursos y quiebras.

Se propone una escala de penalidades pecuniarias muy severas sin contar con las civiles que correspondan exigir a los infractores.

#### El parte oficial de Marruecos

Madrid 30. Agresión a la fuerza de protección. Nueva posición.

Madrid 30. En el ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas el siguiente parte oficial: Zona occidental.—Esta mañana, al hacer el servicio de aguada la guarnición del bloque Amegri número 2, fué agredido el servicio de protección, resultando un muerto y un herido.

De Vauen partió una columna que restableció sobre la pista a aquella ciudad la antigua posición de Xerita. El enemigo ofreció resistencia contra la fuerza del Tercio y Regulares, los cuales rechazaron a los rebeldes, infligiéndoles duro castigo.

Por nuestra parte tuvimos un suboficial del Tercio muerto y trece heridos, entre legionarios y regulares.

Zona oriental.—Sin novedad.

#### Filipinas organiza actos de simpatía a España

Madrid 30. Manifestaciones de «El Sol».

Madrid 30. «El Sol» se ocupa de los actos de simpatía a España que se están organizando en Filipinas.

Dice que los españoles no experimentaron emoción ante estas demostraciones de cariño.

España salió de aquellas islas herida en su amor propio y no ha vuelto la mirada hacia lo que dejaba atrás. Ahora Filipinas, se ha convertido para nosotros en un territorio puramente espiritual y no hemos de enviar a administradores rapaces.

Sería el mejor momento para la acción de solidaridad cultural a que apelan las Filipinas.

Desde 1898 no nos hemos vuelto a preocupar del referido Archipiélago. Recibimos el homenaje con extrañeza, fríamente, como si nos fuera debido. Habrá quien piense que es como el reconocimiento tardío del error. Frente a una raza extraña, el sentimiento de independencia se hace más fuerte en el idioma y en la cultura.

Los norteamericanos se agarran para dificultar la independencia de que aquel país, en el único argumento que encuentran, que es que el Japón puede intentar apoderarse del Archipiélago; pero durante la dominación española no intentó nunca tal cosa.

Repite que el homenaje y recuerdo de Filipinas debe ser visto por los españoles con cariño y respeto.

#### El régimen de administración vasco

Madrid 30. Opinión de «A B C».

Madrid 30. El periódico «A B C» se ocupa del régimen administrativo de las provincias Vascongadas.

Señala la razón que asista a las provincias vascas para preocuparse del régimen económico a que han de someterse cuando termine el actual concierto económico que tienen con el Estado.

La prosperidad moral y material de que gozan la deben a sus conciertos económicos. El arriendo de todos los tributos y los organismos provinciales de acuerdo con los Ayuntamientos, salvarían a España, pues resulta una vulgaridad suponer que solo en aquellas regiones, existen hombres capaces de administrar honradamente.

El Directorio debería implantar en todas las provincias este sistema de régimen económico de las Vascongadas, que no solo merece ser respetado y aplaudido, sino que debe ampliarse a todas las provincias españolas.

#### Firma regia

Madrid 30. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Disponiendo que los servicios de administración, regularización, protectorado e inspección, referentes a las instituciones y fundaciones benéfico-docentes y fundaciones referentes a las instituciones y fundaciones de enseñanza agrícola, pecuaria o minera, sean ejercidas en adelante por el ministerio de Fomento.

Disponiendo que se consideren euducadas las responsabilidades contraídas en los expedientes de abusos cometidos en los montes públicos que hayan tenido entrada en los juzgados, un año antes de la publicación de este decreto.

Dictando reglas para que en lo sucesivo se activen los expedientes.

Del Trabajo.—Aprobando un artículo adicional al presupuesto de gastos para satisfacer los haberes del personal subalterno afecto al mismo, cuyo total asciende a pesetas 400.500.

De Estado.—Nombrando jefe del Servicio Sanitario de la colonia de Río de Oro, al comandante médico don Salvador Sáenz.

De Gracia y Justicia.—Nombrando a don Juan Antonio Monserrat, magistrado de la Audiencia de Valencia.

Id. a don Alejandro Paz, magistrado de la Audiencia de Valencia.

Id. a don José Vallés, magistrado de la Audiencia de Albacete.

Id. a don Leoncio Villacastin, magistrado de la Audiencia de Gerona.

Id. a don Manuel Aguilera, presidente de la Audiencia de Orense.

Id. a don Antonio Genosanz, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Id. a don Mariano Rodrigo, juez del distrito del Oeste de Barcelona.

Id. a don Luis Pomares, fiscal de la Audiencia de Orense.

Id. a don Juan F. Mauriz, teniente fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca.

Id. a don Vicente Blanco, magistrado de la Audiencia de Málaga.

Id. a don Nicolás Badía, magistrado de la Audiencia de Murcia.

De Hacienda.—Aprobando el reglamento del procedimiento de las reclamaciones económicas administrativas.

De Fomento.—Disponiendo las plantillas de las oficinas de explotación comercial y de contabilidad y Caja del Consejo Superior de Ferrocarriles. El personal gozará de las gratificaciones que se detallan.

#### Generales y políticos

Madrid 30. Telegrafían de San Sebastián, que han pasado por aquella capital en dirección a Hendaya, los generales Luque y Zubia.

En dicha población, se encuentran los señores Bugallal y marqués de Lema, y se espera de un día a otro al conde de Romanones.

#### La estadística de marcos

Madrid 30. El Directorio ha designado al jefe del ministerio de Hacienda don Julio Maffei, para que se haga cargo de la estadística de marcos que existen en España y la cantidad de pesetas invertidas en la adquisición.

#### La «Gaceta»

Madrid 30. La «Gaceta» publica un decreto ampliando hasta el mes de Agosto próximo, para que los Ayuntamientos puedan someter a la aprobación de los delegados de Hacienda los presupuestos municipales.

#### Una disposición sobre el «Victoria»

Madrid 30. Eugenia.

Madrid 30. El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica una Real orden disponiendo que el crucero «Reina Victoria Eugenia», que estaba a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, pase a las órdenes inmediatas del ministerio de Marina.

#### La visita a El Ferrol

Madrid 30. Programa de la estancia.

Madrid 30. El FERROL.—Mañana llegará el Presidente del Directorio, acompañado del subsecretario de Gobernación y acompañantes. El viaje lo realizarán en automóviles desde Lugo. Se ha dispuesto un entusiasta recibimiento.

Al límite de El Ferrol saldrá la caravana de automovilistas. En el Ayuntamiento se verificará una recepción visitando luego los arsenales y astilleros y las baterías que defienden el puerto.

En el Teatro Joffre, se celebrará un banquete al cual asistirán quinientos comensales. Se dice que en él, pronunciará el Presidente un discurso y ofrecerá la construcción de dos cruceros de quince mil toneladas. La Constructora Naval, ha dado permiso a los obreros para que puedan recibir al marqués de Estella.

#### El marqués de Estella prorroga el viaje

Madrid 30. El Directorio ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, confirmando su propósito de prorrogar su estancia en Asturias hasta el 5 de Agosto, con objeto de visitar las minas de Langreo y Mieres.

#### Llegada a Lugo

Madrid 30. LUGO.—Procedente de Orense llegó el Presidente del Directorio, acompañado del general Martínez Anido. Se le dispuso cariñoso recibimiento.

#### Los maestros se dirigen al Soberano

Madrid 30. La confederación nacional de maestros ha dirigido al Soberano una instancia en nombre de millares de maestros, pidiendo se varie la distribución de diez millones de pesetas que se consignaron como aumento en el presupuesto que comenzó a regir el día primero y en el cual resulta que se destinan cuantiosas sumas para la creación de nuevas plazas y mejoras de determinadas

Dr. Moreno Sevilla. Excmo. médico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las Hernias.—Diatermia. CONSULTA de 4 a 6. O'DONNELL, núm. 16, PRIMERO. TELÉFONO 63.

SASTRERÍA (MILITAR Y PAISANO). Jorge Baratech. Alfonso XIII, 18, pral.

JAMONES GALLEGOS a 9'25 el kilo. Y VINOS AL POR MAYOR. Depósito: Antonio Falcón, núm. 7. José Testa Núñez.

Romanones a París. Madrid 30. HENDAYA. Ha salido con dirección a París, el ex jefe de Gobierno conde de Romanones. En dicha capital permanecerá breves días, dirigiéndose después a Fraga.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 30. Interior 70 35, Exterior 45 75, Amortizable al 4% 39 50, Cincos amortizable 1917 35 75, Cusos dos años 163 50, Banco de España 570 00, Banco Hipotecario 000 00, Río de la Plata 43 00, Tabacos 241 00, Francos: Treinta y siete ochenta, Libras: Treinta y dos con noventa y siete, Dólares: Siete con cincuenta.

### El Consejo del Directorio

Madrid 30. Las carreras diplomática y consular. A las once de la mañana, se reunieron los generales del Directorio en Consejo. Asistió el subsecretario de Estado.

La reunión terminó a las dos menos cuarto. Al salir, dió el general Vallespina la siguiente referencia:

Casi todo el Consejo se ha dedicado a los asuntos del Ministerio de Estado.

La principal cuestión tratada, ha sido el proyecto de reglamento, modificando esencialmente algunos puntos de las carreras diplomática y consular.

El proyecto consta de 43 artículos y

LA AMORTIZACIÓN DE VACANTES Y EL NUEVO RÉGIMEN DE EXCEDENTES

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó oportunamente por telegrama, un extracto del siguiente importante Real decreto que ha publicado la «Gaceta»:

Artículo 1.º Amortización de vacantes.—Para amortización del 25 por 100 de las vacantes que ocurran en las diversas categorías, con arreglo al artículo 17 del Real decreto de 30 de Junio último («Gaceta» número 133, ley de Presupuestos para 1924-25), se tendrán en cuenta las siguientes cláusulas:

a) Servirán de base para dicha amortización las plantillas consignadas en el presupuesto aprobado por el referido Real decreto ley de 30 de Junio último en todos aquellos servicios implantados.

b) En cambio, aquellas otras plantillas que se hayan establecido como provisión de servicios que se piensan implantar durante el curso del año económico, no tendrán vigor para ningún efecto interín ni se imputarán al referido servicio, a lo que habrá de proceder la correspondiente disposición de la ley orgánica.

c) Se considerarán como vacantes definitivas, a los fines de la cláusula anterior, las producidas por fallecimiento, jubilación, retiro, peso a la reserva, cesantía, separación del servicio u, en general, cuantas puedan determinar disminución definitiva respecto a la plantilla de que se trate. Se considerarán como transitorias las excedencias, supernumerarios, destinos civiles para militares, o no propios de su Cuerpo y cuantas otras tengan carácter análogo.

d) Partiendo de la base expuesta en la cláusula a) y de la clasificación de vacantes a que se refiere la b), se seguirán las siguientes normas: Cuando no haya exceso de personal sobre la plantilla consignada en el presupuesto vigente, se darán al ascenso todas las vacantes definitivas que se produzcan, amortizándose, en cambio, todas las transitorias, al ocurrir las cuales se aplicará el sistema de sucesión reglamentaria. Cuando haya exceso de personal sobre la plantilla del presupuesto vigente se amortizará la primera de cada cuatro vacantes definitivas que se produzcan y todas las transitorias. La amortización de esas vacantes no se aplicará, según previene la Real orden de 20 de Octubre de 1923 («Gaceta» del 24), a las que se originen con motivo de ascensos o corridas de escala a que dé lugar la provisión de una vacante que no correspondiera a la amortización.

e) Por cada ascenso otorgado por méritos de guerra se amortizará la primera vacante que corresponda al ascenso en la escala del empleo obtenido, cualquiera que sea la antigüedad con que este se otorgue. f) Con arreglo a la Real orden de 27 de Marzo último, no se llevará a efecto la amortización en la forma prevista cuando el número de funcionarios de una categoría sea inferior a cuatro, subsistiendo la amortización marcada cuando exceda de este número. En el primer caso, se compensará la no amortización de la plaza con la de una de la categoría inmediata inferior, además de la amortización que a esta categoría correspondiera por el turno general, o bien en el siguiente si en la inmediata no hubiera más de cuatro plazas.

g) Se exceptúan de los precedentes comprendidos en las cláusulas anteriores aquellos Cuerpos o servicios que por disposiciones emanadas del Directorio se hallen exceptuados de amortización o sometidos a una superior al 25 por 100.

h) Subsistirán la prohibición de nombra-

mientos de personal nuevo que suponga aumento de plantillas sobre las establecidas en el presupuesto vigente; a menos que taxativamente se establezca por decreto ley del Directorio un nuevo servicio; pero partiendo siempre de que en dicha disposición se consigne la manera de arbitrar el crédito correspondiente.

b) Dentro de los diez primeros días de cada mes los ministerios publicarán en la parte dispositiva de la «Gaceta», y con separación de Cuerpos, relaciones de todas las vacantes definitivas y transitorias que hayan ocurrido en las escalas de los mismos durante el mes anterior, indicando la fecha y el motivo de la vacante, si se ha amortizado o provisto, número que hace en el turno general de amortización o ascenso según el caso, y el nombre del ascendido, cuando haya así ocurrido, o del que la haya cubierto, caso de serlo, por un excedente.

Artículo 2.º Régimen a que se someterá el personal sobrante.—Se seguirán las normas siguientes:

Primera. Los funcionarios de todas clases que excedan de las plantillas a que se refiere el artículo anterior podrán ser agregados a la oficina o dependencias de su ramo que haya en la localidad de su residencia, siempre que la urgencia en el despacho de asuntos atrasados y extraordinarios lo requiera, por no ser suficientes circunstancialmente los funcionarios de plantilla en las mismas. En tal caso se les considerará como excedentes en servicio activo, con derecho a percibir el sueldo entero. Los restantes funcionarios que, excediendo de las ayudas plantillas, no fuesen necesarios en los referidos servicios, o que por razón de su función o por las características del servicio o Cuerpo (magistrados, jueces o profesores de centros o cátedras superiores), no haya posibilidad de agregarlos a otros centros u organismos análogos, porque éstos, por ministerio de la ley, se compongan de un número fijo de funcionarios, quedarán excedentes forzosos en los tercios de sueldo.

Dentro de las normas que preceden, se conceptuarán excedentes los funcionarios de los Cuerpos y dependencias suprimidos; y en aquellos centros o dependencias en que, por reducción de plantillas sobre personal, quedarán excedentes los que ocupen los últimos puestos en el escalafón de la clase respectiva, a menos que haya personal voluntario para pasar a tal situación, al cual se dará preferencia de antiguo a moderno. En Hacienda se considerarán como un solo centro para estos efectos todos los de la Administración central, y como otros tantos, cada una de las Delegaciones de Hacienda o servicios que este ramo tenga en la localidad. En todos los ministerios el personal sobrante irá ocupando, con arreglo a los turnos de colocación que prevengan los reglamentos orgánicos correspondientes, las vacantes que vayan siendo amortizadas.

Segunda. En los ministerios de la Guerra y Marina se seguirán las normas prevenidas en el vigente decreto ley de Presupuestos para 1924-25, y si después de ocupar el personal a las plantillas que en el mismo figuran, y reorganizada la reserva activa en el Ejército, hubiese personal sobrante, quedará en la situación de disponible, creada por la ley de 29 de Junio de 1918, con el sueldo fijado por el Real decreto de 20 de Mayo de 1920 («Diario oficial» número 112).

MUEBLES DE LUJO DEPÓSITO DE LA CASA BOYOD & VAILLS, DE ARGEL COMEDORES--ALCOBAS--DESPACHOS Muebles modernos--Maderas de lujo--Construcción inmejorable Precios sin competencia

¡¡PRECIOS!! ¡¡PRECIOS!! Tejidos alta fantasía y novedad en algodón lana y seda INFINITA VARIEDAD DE ARTÍCULOS Perfumería y objetos de arte para regalo, es lo que encontrará Vd. en el lujoso establecimiento de la calle Alfonso XIII, núm. 19 EL AGUILA AFRICANA que está llamando estos días la atención por sus precios, que desafían toda posible competencia

Tercera. Para procurar el rápido aceptación del personal a las nuevas plantillas aprobadas para los servicios central y provincial de Hacienda, y hasta tanto se llegue en cada clase a este acoplamiento, los funcionarios a quienes correspondiera ascender habrán de ir necesariamente a servir plaza en las provincias donde convegan al servicio, si bien podrán renunciar al ascenso, el cual se otorgará al que siga en el escalafón, si lo acepta. Igual concesión podrá hacerse por Real orden del Directorio militar, para otros Cuerpos o servicios de cualquier ministerio que se reconozca la misma necesidad o conveniencia.

Artículo 3.º Quedan derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo mandado en este Real decreto ley.

Regimiento Infantería Africa núm. 68 Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 20 del mes de Agosto, a las doce horas, debiendo tener presentes las condiciones que siguen cuya formalidad ha de hacerse constar en los pliegos correspondientes, que serán entregados en las oficinas de Mayoría, sita en el cuartel de la Alcazaba.

1.º El tiempo máximo en que quedarán servidos los encargos será el de tres meses después de haberse comunicado la adjudicación.

2.º Tiempo máximo en que mantiene los precios ofrecidos.

3.º Que los materiales que se empleen en la confección sean de procedencia nacional.

4.º Las prendas serán puestas en el almacén libres de todo gasto y el pago de las mismas será por turno de antigüedad en la entrega, conforme dispone la R. O. C. de 13 de Octubre de 1917 y posteriores.

5.º Depositarán solamente el 10 por 100 de las prendas y efectos que se les adjudiquen, cantidad que quedará a favor del fondo de vestuario del Regimiento en el caso de incumplimiento de las condiciones del contrato sin ningún otro aviso ni prórroga.

6.º Los gastos y gestiones de devolución de modelos serán por cuenta de los concursantes y el importe de los anuncios de aquel o aquellos a quienes se les adjudique la contrata.

7.º El pliego que no se ajuste en todas sus partes a las condiciones de este anuncio, no será tomado en consideración, quedando fuera de concurso sin más trámites.

8.º Habrán de abonar el 120 por 100 por derechos de pagos al Estado en el momento del cobro.

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Correas de manta, Gorras, Impermeables, Pares de leguís, etc.

Artículos prácticos de resultado positivo La Villa de Madrid

BARRIO DEL REAL Consultorio de Medicina, Cirujía y Venéreo Dr. LEOPOLDO QUEIPO Practicante, CLAUDIO HERNÁNDEZ



LO MEJOR DE LA CORRIDA Aunque piensen lo contrario los que en barreras y gradas presenciaron ayer tarde la jornada tauromáquica, lo mejor de la corrida lo vieron, sin pagar nada, los que se quedaron fuera de la esquinética plaza

Y por lucos y rendijas admiraron con gran ansia, los descomos y sacudidas de las divertidas mesas. Y no pretendo con esto decir que las esperanzas del soberano se vieran un momento defraudadas. Cuantos pisaron el coso corroboraron la fama de que gozan en el arte de torrear reses bravas, y si Cañero hizo cosas admirables con sus jacas, ninguno de los restantes lidiadores le fué en zaga. Pero con ser esto mucho, repito que no fué nada si con lo que los mirones contemplaron se compara. Y no esperes que detalle, lector; cualquiera detalla en cosas tan peliagudas, tan delicadas y áridas.

Los toros de que se trata de toros de que se trata la gozaron mucho más los que, por diversas causas, permanecieron ayer alrededor de la plaza.

P. PILLO

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII Anoche se puso en escena la aplaudida e interesante obra de Pérez Lugín y Linares Rivas, «Currito de la Cruz», que obtuvo un rotundo éxito.

La interpretación, digna del más entusiasta elogio por parte de todos, especialmente, Marta Grau, señora Molina y señores Codina y Bernardo, que acertaron completamente en sus respectivos cometidos. El programa para esta noche es el siguiente:

A las siete y treinta, «Currito de la Cruz». A las diez y cuarenta y cinco, «Tierra Baja».

KURSAAL

Monumental programa de películas para hoy, en sesión continua, de 6 y 12 a 1. Éxito de la graciosa cinta cómica en dos partes, titulada «Charlotte el jefe de dependientes».

Estreno de la extraordinaria cinta en cinco partes, titulada «Mandracoba».

Éxito de la primera y segunda partes de la cuarta jornada de la colosal superserie dividida en seis, titulada «El tren número 24» y estreno de la tercera y cuarta partes de la misma interesante y sensacional superserie.

Precios, los de costumbre.—R.

Los Cabellos blancos vuelven a su color natural con la LOCIÓN HELENIS de los LABORATORIOS HELENIS, de París

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DOCTORES CAPA Y FERNÁNDEZ LOZANO

SARNA La pomada SARACHOL es la única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados «Deifin» de Málaga, con correspondencia pasaje y carga general. Salidos «Deifin» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. «Gandia» para Chafarinas, con pasaje y correspondencia.

Quedan en el puerto Vapores «Enrik Isen» y «Alerta», cañonero «Laya», transporte «Almirante Lobo», remolcadores «Cefelpe» y «Cartagenero», guardacostas, «Cad Martín» y terpedero 16. El «Laya»

Procedente de Ceuta, fondó ayer mañana, el cañonero «Laya» que quedará aquí de apostadero.

La grúa de salvamento En el puerto se encuentra esperando que amaine el temporal de Poniente, la grúa que toma parte en el salvamento del acorazado «España».

Del mineral El número extraordinario de toneladas de mineral que ha exportado los últimos días la Compañía Española de Minas del Río, ha agotado completamente las existencias que la citada Compañía tenía en el depósito establecido en el puerto.

La expresada Compañía ha dado gran impulso a la explotación de sus yacimientos, con objeto de abastecer nuevamente el depósito del puerto.

Actualmente se halla en el puerto en espera de cargar siete mil toneladas, el vapor «Enrik Isen».

A fin de no devengar estadias han aplazado su llegada varios vapores que deben cargar mineral.

Estado del tiempo Viento.—Flojo del O. Mar.—Rizada. Cielo.—Cuarto. Cariz.—Poniente.

CULTOS

El Perpetuo Socorro Iglesia del Sagrado Corazón.—La Ascensión de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará un triduo a San Alfonso María de Liguori, empezando hoy a las ocho y terminando el sábado, con misa cantada y sermón a cargo del Padre Redentorista Alfredo Sánchez y comunión general. Se suplica la asistencia a tan piadosos cultos.

ENFERMOS DE LOS OJOS G. Fernández Lozano MÉDICO OCULISTA. Graduación de la vista. Consulta de 4 a 6 Alfonso XIII, N.º 30, 2.º izqda.

ESTREÑIMIENTO El Mejor Remedio El Más Cómodo El Menos Caro VERDADEROS GRANOS de Salvo del D'FRANCK

EMPRESA FUNERARIA LA SIEMPREVIVA DESPACHO: CALLE ROS DE OLANO, NÚM. 1.—Teléfono núm. 46 SUCURSAL: CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 28.—Teléfono núm. 367

Vasconcel POLVOS OPTIMA DE VASCONCELI De una suavidad exquisita; son muy superiores a los de arroz, estando compuestos del polen de flores escogidas entre aquellas que más favorecen la belleza.—Precio: 8 ptas.

Ford EL AUTO UNIVERSAL TURISMO «FORD» (5 asientos) ruedas Pesetas 3.390 Fob. Barcelon OCHO MILLONES de automóviles VENDIDOS EN TODO EL N AGENTE DEL «FOF GERARDO DE L/ Teléfono núm. 220

J. BRAVO MÉDICO MILITAR Ex-Interno del Hospital General de Madrid Medicina General PIEL, VENEREO Y SÍFILIS Polavieja, 31, pral. Consulta, de 3 a 5

Hotel DUÑAITURRIA-Madrid Calefacción, Baños, Teléfono 2.949 M Plaza del Angel PENSIÓN, DESDE 10 PESETAS

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES del Aparato Génito-Urinario y Piel de los Doctores L. MARINA y P. LOZANO 3ª Hta, Vnérreo, Salvarán y Diatermia Consulta de 2 a 6 Conde del Serrallo, 13, principal derecha (Frente al Hotel de Fornos)

PRECIOSAS CORONAS de abalorios para difuntos; coloridos inalterables al sol y lluvia, a precios sin competencia. GRAN EXPOSICIÓN Representante en Melilla, Enrique Girona Pérez, Prim, 17, principal. No confundirse con la Funeraria establecida en los bajos.

Dr. Giménez Urtasum MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 4 a 6 Canalejas, núm. 1, 2.º izquierda (Casa de Correos)

DIVERSAS NOTICIAS RUPERTO PRADO Procurador y Corredor de Comercio Avenida del General Anzures, 6

Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y leguis desde 25 pesetas. Calza do a la medida y cortes aparados de todas clases. Antonio San José, 38, Tesorillo.

Hidrolitines Dr. Grau Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Vino Bayard El más energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Péridida Su rucga encarecidamente a la persona que haya encontrado a un llavero con seis o siete llaves, lo devuelva a su dueño, capitán encargado de la estación Radio de Alfonso XIII.

Asociación General de Caridad Número premiado en el sorteo de ayer 150

LOS REGALOS DIARIOS DE LA INCOMPRESIBLE LIQUIDACIÓN DE LA CIUDAD DE SEVILLA son debidos a los constantes esfuerzos de nuestros agentes compradores que han logrado reunir UN MILLÓN DE PESETAS DE MERCANCÍAS, CORRIENTES, PRÁCTICAS Y DE LA MÁS ALTA NOVEDAD Y FANTASÍA

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Abrigos de señora, Abrigos para niña, Impermeables elegantes, etc.

LA CIUDAD DE SEVILLA y por esto nos permitimos rogarle en su propio interés y beneficio, no una, sino varias visitas para que pueda hacerse cargo de que tenemos todo lo necesario y superfluo para servir el gusto más exigente y a precios tan incompresibles, que desapan de todos los vistos e imaginados hasta el día. Visítela hoy mismo. No lo deje para mañana

REUMA-CATARROS
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro. Grandes
parques y lago navegable
Habitaciones desde 1'50 pesetas
Pensión desde 9'50 ptas

LA INYECCION YER
CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos o recientes
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos
PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 5'00
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CARRATRACA
(PROVINCIA DE MÁLAGA)
Las únicas Aguas Sulfurosas Arsenicales
Inmejorable clima de verano.—760 metros de altitud y
22° de temperatura media
Balneario modernamente reformado para el tratamiento curativo de todas las enfermedades de la piel, estados nerviosos y afecciones propias de la mujer. Curación radical de los padecimientos herpéticos y escrofílicos.
Servicio diario de autocamiones desde la estación de Alora (Salida de Málaga en el tren mixto a las cuatro y media de la tarde).
Apertura: El día 15 de Julio.
Temporada oficial: Julio, Agosto y Septiembre
Hotel del Balneario (antigua fonda del Príncipe), completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.
Informes detallados, al Administrador
DON ANTONIO CUELLAR

Hasta las cuatro de la madrugada
se admiten esquelas de defunción en
la Administración de este periódico.
SARNICIDA
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARRA
SIN BAÑO

TARRAGONA MELILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL Y DIRECTO (sin transbordo)
por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sabados para Melilla.—Pletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigida vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Tarragona, Rijo de José Vilar Tomás.
Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRKI, Plaza de Menéndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

COMPANIA HISPANO-MARROQUI
DE GAS Y ELECTRICIDAD
"TRIANA" CENTRALES "ESPAÑA"
BARRIO ELÉCTRICAS CALLE DE INDUSTRIAL DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CANALEJAS
OPICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 18

AUTOMOVILISTAS!
Acudid al CENTRAL GARAGE
Agencia de la marca DUNLOP
La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajes macizos, cubiertas y cámaras.
Adóptenlos y hallarán la satisfacción de comprobar la seguridad al par que la gran economía.
CONSULTEN PRECIOS
Calle Alvaro de Bazán, núm. 5 (Industrial)
MELILLA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
DE LA
COMPANIA DEL NORTE AFRICANO
Alvaro de Bazán, núm. 1. (Barrio Industrial)
Los pedidos a la Dirección de la Compañía.—
Isabel la Católica, 6.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS
DELICADOS Y AJADOS
POR EL USO DE OTROS
DEPILATORIOS
A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que con la Electrolisis (Depilación eléctrica).
Se vende a 6 pesetas en LA PERFUMERIA LEVANTINA.—Alfonso XIII, 34.—MELILLA.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS
Abmoneda.—Calle Conde de A...
Abmoneda de todos los muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, núm. 8, de madera. 21-c
Abmoneda de comedor, alcaoba y varios.—Castiello, 6, de segunda mano. Horas: de 11 a 7 y 4 a 8.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.
4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.
5'00 camisas id. percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga.—Barrío de Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Mosco de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos.
Tetua.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio E. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arzával, Librería Española.

ALMONEDAS
Abmoneda.—Calle Conde de A...
Abmoneda de todos los muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, núm. 8, de madera. 21-c
Abmoneda de comedor, alcaoba y varios.—Castiello, 6, de segunda mano. Horas: de 11 a 7 y 4 a 8.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.
4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.
5'00 camisas id. percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga.—Barrío de Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Mosco de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos.
Tetua.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio E. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arzával, Librería Española.

ALMONEDAS
Abmoneda.—Calle Conde de A...
Abmoneda de todos los muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, núm. 8, de madera. 21-c
Abmoneda de comedor, alcaoba y varios.—Castiello, 6, de segunda mano. Horas: de 11 a 7 y 4 a 8.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.
4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.
5'00 camisas id. percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga.—Barrío de Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Mosco de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos.
Tetua.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio E. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arzával, Librería Española.

ALMONEDAS
Abmoneda.—Calle Conde de A...
Abmoneda de todos los muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, núm. 8, de madera. 21-c
Abmoneda de comedor, alcaoba y varios.—Castiello, 6, de segunda mano. Horas: de 11 a 7 y 4 a 8.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.
4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.
5'00 camisas id. percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga.—Barrío de Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Mosco de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos.
Tetua.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio E. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arzával, Librería Española.

ALMONEDAS
Abmoneda.—Calle Conde de A...
Abmoneda de todos los muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, núm. 8, de madera. 21-c
Abmoneda de comedor, alcaoba y varios.—Castiello, 6, de segunda mano. Horas: de 11 a 7 y 4 a 8.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.
4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.
5'00 camisas id. percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga.—Barrío de Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Mosco de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos.
Tetua.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio E. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arzával, Librería Española.

ALMONEDAS
Abmoneda.—Calle Conde de A...
Abmoneda de todos los muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, núm. 8, de madera. 21-c
Abmoneda de comedor, alcaoba y varios.—Castiello, 6, de segunda mano. Horas: de 11 a 7 y 4 a 8.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.
4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.
5'00 camisas id. percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga.—Barrío de Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Mosco de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos.
Tetua.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio E. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arzával, Librería Española.

ALMONEDAS
Abmoneda.—Calle Conde de A...
Abmoneda de todos los muebles.—Pabellones de Alfonso XIII, núm. 8, de madera. 21-c
Abmoneda de comedor, alcaoba y varios.—Castiello, 6, de segunda mano. Horas: de 11 a 7 y 4 a 8.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.
4'50 camisas id. percal, cuello vuelto y p. sencillos.
5'00 camisas id. percal, cuello vuelto, puño sencillo con dos bolsillos.

El Telegrama del Rif
Puntos de venta
Málaga.—Barrío de Rivas y Beltrán, Librería, Marqués Lario.
Barcelona.—Federico Larrocha, Hospital, 10.
Madrid.—D. M. Ontañón, Mosco de las Calatravas.
Almería.—Juan Bonillo Giles, kiosco de periódicos.
Tetua.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.
Alcázar.—José López, Centro de suscripciones.
Arca.—Julio E. Díaz, Corresponsal de periódicos.
Tánger.—A. Arzával, Librería Española.

Impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"
EL PREMIO GORDO
POR
XAVIER DE MONTEPIN
ordenado los médicos con expresión
a siga un régi. Clara.
palabras

—¿Ha heredado usted? ¿Qué suerte! Así podrá seguir el régimen que esos matasanos del hospital le han ordenado.
—Por desgracia, mi herencia será insuficiente para ello... el legado de que soy heredero se reduce a un simple billete...
—¿Un billete de mil francos?
—No... de lotería.
—¿Usted se chancea!
—¡Ah! De buen humor estoy yo para chancearme!
—Entonces ha sido una verdadera broma la que le han dado... pero broma de mal género. ¿Conoce usted al difunto?
Era uno de los inquilinos de esta casa.
—¿Espere usted! ¿Por casualidad sería el difunto señor Estival?
—El mismo.
—¿Entonces ya no me sorprende... siempre le tuve por monomaniaco, por un viejo chiflado! Pero hablemos de otra cosa. ¿Ha almorzado usted, mi querida niña?
—Todavía no. Voy a subir a mi cuarto, abriré las ventanas para que se ventile, y luego iré a buscar una taza de caldo.

—Si necesita alguna cosa, aquí estoy yo, y lo sabe... No tema molestarme...
—Gracias... ya sé que es usted muy buena...
—Le ha visitado en el hospital la maestra de su taller?
—Nadie se ha tomado esa molestia... repuso Ciara, lanzando un suspiro.
—Bien habría podido enviar a una de sus oficiales a saber noticias suyas.
—No lo ha hecho y no puedo reprocharle, porque la verdad es que nada me debe, ni nada soy para ella.
—¿Piensa usted ir a verla?
—Claro que sí... no puedo prescindir de buscar trabajo, puesto que sin él no tengo medio de vivir...
—Trabajar... Pero, hija mía, si por ahora no va a tener fuerza para hacerlo.
—Espero que pronto me restableceré... dijo Ciara levantándose... ¿Hace el favor de darme la llave de mi cuarto?
—¿Tómela... Pero tiene, al menos, con qué encender el fuego? El tiempo está excesivamente frío!
—Me queda un poco de carbón de piedra, y encenderá la estufa...
—Cuidese mucho, hija mía... La salud es la sola fortuna de los pobres...

—Haré lo que pueda, señora.
Y la huérfana, provista de la llave, empezó a subir la escalera que conducía a su cuarto. Su habitación, más que modesta, se componía de una cocinita provista de fogón, con dos hornillos, y de otra habitación un piquito mayor, que servía a la vez de cuarto de trabajo y de dormir. El mobiliario consistía en una cama de hierro, una cómoda, una mesa redonda, cuatro sillas y una mesita, sobre la cual había una de esas mulecas de cartón que suelen tener las sombrereras para montar los sombreros. Por si antes no lo hemos dicho, haremos constar que Ciara era moilista de sombreros, muy hábil, y trabajaba en su casa, pero no por su cuenta... Al entrar arrojó una triste mirada por el interior de aquel cuarto, tan frío, que había abandonado hacia tiempo para entrar en el hospital y en donde el polvo cubría todos los muebles. Dejose caer en una silla y sus lágrimas corrieron en silencio.
—¡Sola, siempre sola!—murmuró con voz ahogada.—¡Sola en el mundo y enferma! ¡Ah! La muerte fué harto cruel no llevándome de este mundo cuando me llevaba a mi madre! Y si en encuentro trabajo, después de mi larga ausencia, ¿qué va a ser de mí? Dentro de un mes tendré que pagar un trimestre de habitación. El propietario es un hombre muy duro. ¿Qué le importa que yo haya pasado dos meses en el hospital? ¡Lo único que le interesa, lo único que quiere, es su dinero! Me echará a la calle por falta de pago, se quedará con mis muebles... y entonces, ¿adónde iré yo?
La huérfana cruzó las manos, inclinó la cabeza sobre el pecho y durante algún tiempo continuó llorando. Poco a poco se fué calmando y un rayo de esperanza iluminó su obscuro cielo.
—Nada tengo que reprocharme—balbuceó,—nada he hecho que merezca censuras... ¡imposible que Dios me abandone! El que proporciona sustento a los pajarillos del campo, no dejará de tener piedad de mí...
La joven abrió la ventana para que se renovara el aire, y encendió una pequeña estufa de hierro. Cuando acabó de arreglar y limpiar el cuarto, prosiguió:
—Voy a buscar un poco de alimento... y luego me pondré el mejor traje e iré a pedir trabajo al taller... Pero, ante todo, es preciso que guarde mi herencia...